BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.885 — AÑO XCIV — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, lunes 10 de marzo de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REPOPA
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. Resol. 3|79. 1) Rodolfo Antonio Steinbrecher, argentino. D.N.I. Nº 10.195.789, nacido el 18|2|52, soltero, comerciante, domiciliado en Avda. Gral. Paz 3130, Cap. Fed.; Alberto Daniel Gómez, argentino, D.N.I. Nº 11.203.547, nacido el 16|11|54, soltero, comerciante, domiciliado en LavalIol 1776, Haedo, Pcia. Bs. As.; Roberto Echevarría, argentino, C.I. Nro. 5.212.104, nacido el 25|6|32, soltero, comerciante, domiciliado en Medrano 81, Cap. Fed.; Carlos Soto, argentino, C.I. número 6.347.434, P.F., nacido el 3|3|51, soltero, comerciante, domiciliado en Guise 1739, 5º A, Cap. Fed. — 2) Escritura Nº 55 del 3|2|85. — 3) REPOPA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avellaneda 2817. 2º B Cap. Fed. — 5) Objeto: La administración de propiedades y de negocios, realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros toda clase de actividades gastronómicas y las anexas relativas a ellas. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y de toda otra por la que se requiera concurso público. — 6) $a 100.000. — 7) El Ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. — 8) Suscripción e integración del capital: Steinbrecher, 30.000 acciones; Gómez, 20.000 acciones; Echevarría, 20.000 acciones; Soto, 30.000 acciones. — 9) Presidente, José Rodríguez Díaz, español, C.I. Nº 5.963.112 P.F., casado, comerciante, nacido el 15|1|53, domiciliado en Quintana 1844, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As.; Director, Carlos Soto. — 10) Modificación contrato de Sociedad: Escritura Nº 129 del 31 octubre 1985. a) Se adopta Resolución Nº 6|85 de la I.G.J. b) El capital social es de cien australes. — 11) Modificación de contrato de Sociedad: Escritura Nº 53 del 3|12|85: Designación del Directorio: Presidente, José Rodríguez Díaz; Director, Carlos Soto; Director suplente, Roberto Echevarría. — 12) La Sociedad precinde de la sindicatura.

El Apoderado.
₳ 14,70 — Nº 75.327

CASEUS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 12 del día 3|2|86 ante el Registro Notarial 489 de Capital Federal, se procedió a instrumentar la sociedad Caseus Sociedad Anónima: 1) Juan Mirenna: argentino; comerciante; nacido el 19|3|38; casado en primeras nupcias con Angélica María Gaviglio; L.E. Nº 4.867.928; domiciliado en Sarmiento 2463, Castelar, provincia de Buenos Aires; Rubén Diez: argentino; comerciante; nacido el 6|5|36; casado en primeras nupcias con Hedy Mabel Pérez; L.E. Nº 4.850.219; domiciliado en Arredondo 1952, Castelar, provincia de Buenos Aires; Carlos Guillermo Sorensen: argentino; comerciante; nacido el 16|2|43; casado en primeras nupcias con Silvia Cetra; L.E. Nº 4.593.745; domiciliado en Jujuy 61, Acassuso, provincia de Buenos Aires; y Julia Leonor Lischnovsky de Albajari: argentina; comerciante; casada en primeras nupcias con Jack José Albajari; nacida el 18|7|46; L.E. 4.562.529: domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa 719, piso 12 Dpto. 61, Capital Federal. — 2) Domicilio social: Uruguay 872, piso 7º Dpto. 37. — 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Producción; elaboración; fabricación; distribución; exportación e importación; compra y venta por mayor y menor de todo tipo de comestibles, bebidas, artículos de tocador, perfumería, limpieza y sus accesorios. — 2) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. — 4º) 99 años. — 5º) El capital social es de Australes 10.000 del cual suscriben cada uno de los socios Australes 2.500 valor de 2.500 acciones. — 6º) Se designa presidente a Juan Mirenna. Vicepresidente: Rubén Diez. Directores titulares: Carlos Guillermo Sorensen y Julia Leonor Lischnovsky de Albajari. Síndico titular: Carlos Raimundo Berra y síndico suplente: Adrián Eduardo Villegas. Todos constituyen domicilios especiales en la calle Uruguay 872, piso 7º Dpto. 37. — 7º) Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año. Se acepta el estatuto modelo de la Inspección General de Justicia según Resolución 3|79.

El Autorizado.
₳ 13,23 — Nº 75.304

PULVEPLAST
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 38 del día 31|1|86 pasada por ante el Registro Notarial Nº 160 se instrumentó la constitución de la mencionada sociedad. — a) Aldo Ramón Aguilera: argentino, nacido el 31|8|27; L.E. Nº 4.038.375; casado en primeras nupcias con María Matilde Teresa Facio; ingeniero; domiciliado en Av. Córdoba 2244, piso 4º A, Capital Federal. Norberto Daniel Dri: argentino; nacido el 7|1|50; L.E. Nº 8.208.286; soltero; contador público; domiciliado en José Andrés Pacheco de Melo 2655, piso 7º Dpto. 33, Capital Federal y Ricardo José Levi: argentino; nacido el 27|2|54; D.N.I. Nº 11.106.086; soltero; contador público; domiciliado en Pasteur 706, piso 3º F. Capital Federal. — b) Pulveplast S. A. — c) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación; industrialización; comercialización; distribución; importación y exportación de productos de materiales plásticos. — d) Plazo de duración: 99 años. — e) El capital social es de Australes 3.000, suscripto por los socios en partes iguales o sea Australes 1.000 cada uno valor de 1.000 acciones cada socio. — f) El directorio está integrado así: Presidente: Norberto Daniel Dri. Director suplente: Ricardo José Levi, ambos constituyendo domicilios especiales en los denunciados anteriormente. — g) Sede social: Avda. Roque Sáenz Peña 974, piso 8 B de Capital Federal. — h) Cierre del ejercicio: 31|8 de cada año. Se acepta sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo de la Inspección General de Justicia para Sociedades Anónimas.

El Autorizado.
₳ 8,82 — Nº 75.303

SZALAI
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 15 de octubre de 1985 y de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 1985 SZALAI S.A., resolvió el aumento de su capital social. — Se aumentó el capital social en 1.000 australes, quedando el capital social fijado en la suma de 1.100 australes, aumentándose el capital inicial a la suma de veintisiete mil cien australes y modificándose el artículo referente al capital social, la que quedará redactada en la siguiente forma: Capital Social: El capital social es de veintisiete mil cien australes, todo mediante escritura pública Nº 331 del 22 de octubre de 1985 pasada ante el escribano don Eduardo A. Claría titular del Registro Nº 136 de Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 5,39 Nº 75.290

DIAFRAGMAS ARGENTINOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Juan Antenucci, argentino, soltero, nacido el 1º|11|47, comerciante, C.I. P.F. 5.670.782, domiciliado en Altolaguirre 1278, Capital Federal; Carlos Alberto Ríos, argentino, nacido el 25|9|45, comerciante, L.E. Nº 4.538.508, domiciliado en José Enrique Rodó 352, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Chiesa, Ofelia Mercedes, argentina, nacida el 25|4|50, soltera, ama de casa, D.N.I. número 6.388.836, domiciliada en Virrey Liniers 163, 4º A, Capital Federal. — 2) Escritura número 229 del 10|12|85, pasada ante la escribana de Capital Federal Elsa Ferrari Ulrich, Folio 454 del Registro 1.034 a su cargo. — 3) DIAFRAGMAS ARGENTINOS S.A. — 4) Esmeralda 561, 7º piso, oficina 132, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la compra, venta, alquiler, transporte, importación y exportación de toda clase de automotores, vehículos y rodados en general, sus piezas, repuestos, accesorios y autopartes, nuevos y usados, fabricación y mantenimiento de los mismos y la realización de todo tipo de mandatos comisiones y consignaciones relacionados con dichas actividades, pudiendo aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazos determinados o reembolsables en determinadas formas y|o condiciones, con o sin garantías conceder préstamos o financiaciones a terceros en garantía real, personal o sin garantía, otorgar avales, endosar, avalar giros, cheques, warrants conocimientos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, aportar capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse y comprar y vender títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años desde su inscripción. — 7) Australes 10.000, representado por acciones de ₳ 1. — 8) Presidente: Juan Antenucci; Vicepresidente: Carlos Alberto Ríos; Directora Suplente: Ofelia Mercedes Chiesa. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio.

La Escribana.
₳ 16,66 — Nº 75.296

CONSORCIO EXPORTADOR DE CONSERVAS ARGENTINAS
SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 508 al folio 1195, de fecha 28 de noviembre de 1985, Registro Nº 275 de la Cap. Federal otorgada por ante el escribano Alfredo Soares Gache. — Socios: Alfa Sociedad Anónima Industrial y Comercial, domiciliada en Ruta Nacional Nº 143, kilómetro 581, General Alvear, Provincia d. Mendoza, inscripta por ante el Registro Público de Sociedades Anónimas de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, bajo el número 11120 del folio Nº 229, Tomo 21 - Benvenuto Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 2576, Capital Federal, con reforma de estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital bajo el Nº 3809, Libro 100, Tomo A y reformas inscriptas bajo el Nº 4809, Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas. Nieto y Cía. Soc. Anónima, Industrial, Comercial y Agrícola, con domicilio legal en Bandera de los Andes 1450, San José, Provincia de Mendoza, inscripta en la Dirección de Registro Público y Archivo Judicial de Mendoza el Nº 360, Fº 14, Tº 21-A, y su modificación inscripta al Nº 337, Fº 77, Tº 22 en la misma Dirección Resolana Sociedad Anónima, con domicilio legal en Coronel Suárez 710, San Rafael, Mendoza, inscripta en el Registro Público de Comercio de Sociedades Anónimas de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza bajo el número 33, Folio 33, Tomo 4-A — Precursor Sociedad Anónima, con domicilio legal en Ruta Nacional Nº 188, sin número, General Alvear, Provincia de Mendoza, inscripta en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de Mendoza bajo el Nº 36, Folio 154, Tomo 4-A, Nº 214, Folio 214, Tomo 1, con aumentos de capital inscriptos bajo el Nº 36, Folio 1, Tomo 13-A y Nº 36, Folio 12 Tomo 4-A; y reforma de estatutos inscripta bajo el Nº 36, Folio 204, Tomo 3-A — Silvia Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria, con domicilio legal en República del Líbano 40, Mendoza, Provincia de Mendoza, inscripta en el Registro Público de Comercio de Sociedades Anónimas de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza a fojas 9, legajo 17 bis — Industrias Alimenticias Mendocinas S.A., con domicilio legal en Uruguay 950, piso 1º, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio bajo el número 2836, Folio 253, Libro 77 Tomo "A" y reformas de estatutos inscriptas bajo el número 3856, Libro 91, Tomo A — Lanin Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio legal en Copayo 40, primer piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3429, Libro 86, Tomo A — Agro Industrias Inca S.A., con domicilio en Juan B. Justo 1480, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2561, Folio 376, Libro 80, Tomo "A" y reforma de estatuto, inscripta al Nº 3192, Libro 88, Tomo A. — Denominación: CONSORCIO EXPORTADOR DE CONSERVAS ARGENTINAS S.A. — Domicilio: Capital Federal. — Plazo: 10 años. Objeto: Exportar conjuntamente preparados de legumbres, hortalizas y frutas, especialmente conservas envasadas, pulpas, jaleas, concentrado, mermeladas, purés y pastas de producción de las empresas que la integran. — Coordinar las labores de producción de tales bienes de las empresas miembro. — Propender al avance tecnológico de las mismas. — Optimizar la calidad de los productos a exportar de acuerdo a su objeto. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, inclusive adquirir por cuenta y orden de uno o más consorcistas los insumos que la respectiva demande, contratar servicios en tal sentido, efectuar operaciones de intercambio compensado, o importar mercaderías requeridas por sus integrantes para ser utilizadas en la producción de los bienes a exportar. — Capital: Austral 18.000 (dieciocho mil australes), íntegramente suscripto y representado por mil ochocientas acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 10 (diez australes) cada una. — Dirección y Administración: Un Directorio integrado por cinco a veinte miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Un Síndico titular designado por la Asamblea anualmente, la que designará simultáneamente un suplente. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Genserico Benvenuto. — Vicepresidente: Horacio Bestani. — Síndico titular: Jorge Alberto de la Muela. — Síndico suplente: Carlos Alberto Sueta.

El Autorizado.
₳ 32,34 — Nº 86.937

CERAMICA INDUSTRIAL TISUJI
SOCIEDAD ANONIMA
I.C.I.F.

Hácese saber que, por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CERAMICA INDUSTRIAL TISUJI S.A.I.C.I.F., celebrada el 4|6|84, se reformaron los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 14, 15, 16 y 17 del estatuto social, conforme a la siguiente redacción: Artículo 4º: El capital social asciende a la suma de ochenta y ocho pesos argentinos, que se encuentra totalmente suscripto e integrado, representado por acciones de diez centavos argentinos valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser extendido por escritura pública, abonándose en tal oportunidad, el impuesto fiscal correspondiente. — Artículo 5º: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, según lo determine la Asamblea, ordinarias o preferidas. Las mencionadas en último término, podrán emitirse con o sin prima, tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Pueden, también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital, en caso de disolución de la sociedad. — Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de veinte, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Además, la Asamblea puede designar anualmente uno o más directores gerentes, quienes tendrán uso de a firma social. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo 9º: Los directores deben prestar, como garantía para el correcto desempeño de las funciones, la suma de cinco mil pesos argentinos c|u, en títulos nacionales, que entregarán a la sociedad. — Artículo 14: Rigen el quórum y mayoría determinados por el artículo 243 y 244 de la ley 19.550, modificada por la 22.903, según la clase de asamblea, convocatorias y materias de que se trate. — Artículo 15: La sociedad prescindirá de la existencia de la Sindicatura, conforme o autoriza el artículo 284 de la ley 19.550, por no hallarse comprendida dentro de las disposiciones del artículo 299 de dicha ley. — Artículo 16: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio, comunicándolo a la autoridad de contralor. Las utilidades realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad las acumulativas impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a la respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo 17: La liquidación de la sociedad podrá ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores que designe la Asamblea. Cancelado el pasivo, reembolsado el capital, le remanente se distribuirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior".

El Directorio.
₳ 28,42 — Nº 75.315

PEIXES
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14|2|86 se constituyó la sociedad PEIXES S.A. — Socios: Héctor Eduardo Antonio, argentino, nacido el 11|11|49, casado, industrial, con L. E. Nº 5.098.812 y domicilio en San Martín 910, piso 8º, Capital Federal; Jaime Antonio Gonzalo Antonio Rubín, español, nacido el 8|1|58, soltero, industrial, con D.N.I. Nº 12.850.461 y domiciliado en Rodríguez Peña 2024, piso 3º, Capital Federal; Manuel Castelo Salvador, español, nacido el 21|5|38, casado, empleado, con C.I. Nº 4.759.758 P.F. y domiciliado en Nazca 3985, piso 5º "C", Capital Federal; Benito Vilacha, español, nacido el 28|4|33, casado, empleado, con C.I. Nº 3.058.146 P.F. y domiciliado en Alzaga 2085, "A", Capital Federal; Héctor Paz, argentino, nacido el 15|10|49, casado, taxista, con L.E. Nº 8.289.274 y domiciliado en Rubén Darío 233, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Juan Francisco Segade, argentino, nacido el 3|1|38, casado, empleado, con C.I. número 3.945.979 P.F. y domicilio en Rivadavia 6338, piso 8º "B", Capital Federal y Juan Carlos Chiglione y Donato, argentino, nacido el 3|5|51, casado, comerciante, con L.E. Nº 8.565.715 y domiciliado en Garro 3037, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Extracción, manufacturación, elaboración, industrialización, distribución, transporte, consignación, comisión, representación y comercio mayorista y minorista de pescados y frutos de mar en general, frescos, congelados, salados, ahumados y envasados, su importación y|o exportación; b) Transporte de productos alimenticios en general y c) Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales. — Capital: 3.000 Australes. — Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: El 3 de diciembre de cada año. — Sede Social: Garro 3037, Capital Federal. — Primer Directorio: Presidente, Manuel Castello Salvador y Vicepresidente, Héctor Eduardo Antonio.

El Abogado.
₳ 18,62 — Nº 86.917

S. Y ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día Estatuto Modelo Resol. 6|85. 1) Pablo Schmukler, nacido el 30|12|55; D.N.I. Nº 11.773.335, domiciliado en Rodríguez Peña 1465, 4º B, Capital; Víctor Osvaldo Bolaña, nacido el 31|8|46, D.N.I. Nº 4.552.922, domiciliado en Martín Fierro 5754, Capital. Ambos argentinos, casados y agentes de la propiedad industrial; y Daniel Eduardo Quagliano, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 16.224.471, nacido el 8|8|62, domiciliado en Santander 652, Capital. — 2) Escritura del 25|11|85. — 3) S. Y ASOCIADOS S.A. — 4) 25 de Mayo 577, piso 5º, Capital Federal. — 5) La prestación de servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, para el asesoramiento, diligenciamiento o tramitación de la inscripción y registro de patentes y marcas, modelos y diseños industriales o transferencias de los mismos. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000, dividido en 3.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 años. Presidente, Pablo Schmukler; Vicepresidente, Víctor Osvaldo Bolaña; Director suplente, Daniel Eduardo Quagliano. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 8,82 — Nº 75.273

ROKEFE
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 de la Ley número 19.550, se hace saber: 1) Jorge Alfredo Fillol, argentino, nacido el 20|4|1936, casado, comerciante, L.E. Nº 4.175.723, domiciliado en Crespo 2759 de Capital Federal, y Eduardo Guillermo Fillol, argentino, nacido el 26|2|1938, soltero, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.661.872, domiciliado en Crespo 2759, de Capital Federal. — 2) ROKEFE S.A. — 3) Escritura de fecha 17|2|1986. — 4) Crespo 2759, de Capital Federal. — 5) La construcción, refacción o ampliación de obras públicas, civiles e industriales, urbanas, suburbanas o rurales. La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, promoción, administración en general de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontabilidad, loteos, subdivisión y fraccionamiento de tierras. La compra, venta, importación, exportación, comisión, representación y consignación de toda clase de materiales y maquinarias para la construcción y embarcaciones de todo tipo. El transporte de cargas y materiales por vía terrestre o fluvial. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de ₳ 10.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de ₳ 1 valor nominal cada acción. — 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente, Jorge Alfredo Fillol; Director suplente: Eduardo Guillermo Fillol. La soc. prescinde de la sindicatura. — 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 13,23 — Nº 75.277

AÑURI HISPANOAMERICANA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Sociedad AÑURI HISPANOAMERICANA S.A., en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 de diciembre de 1985, resolvió la adecuación del Estatuto Social a las disposiciones del Decreto 1.096|85 (reforma monetaria) y la consecuente reforma de los artículos 4º y 9º, lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 57 de fecha 17 de febrero de 1986, al Fº 151 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar.

El Apoderado.
₳ 3,92 — Nº 75.314

ACLARACIONES

CINDO
S.A.

En la edición del 24 de febrero de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el título y en el texto:
Donde dice:
CINCO SOCIEDAD ANONIMA
Debe decir:
CINDO SOCIEDAD ANONIMA
e. 10|3 Nº 74.236 v. 10|3|86

RNB
S.A.

En la edición del 25 de febrero de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice:
... 7º) ₳ 4.000 ...
Debe decir:
... 7º) ₳ 3.000 ...
e. 10|3 Nº 74.314 v. 10|3|86

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS ALGARROBITOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que en los autos caratulados: "Sastre, Marcos s|Sucesión", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, se ha ordenado la inscripción en el Registro Público de Comercio de la totalidad del capital comanditado que tenía el causante en Los Algarrobitos, Sociedad Comandita por Acciones, a nombre de Ana María Sastre de Lenzi, casada con Luis Federico Lenzi, nacida el 6|9|15, C.I. P.F. 863.360; Marcos Sastre, divorciado en primeras nupcias de María Teresa Angélica Zavalía, nacido el 23|4|17, C.I. P.F. 869.953; Francisco Abel Sastre, casado con Jane Messinger, nacida el 26|1|19, C.I. P.F. Nº 868.954; Silvia Sastre Viuda de Juan O'Farrell, nacida el 14|7|20, C.I. P.F. número 1.627.482; y Alicia Sastre de Casabal, casada con Alfredo Agustín Felipe María Casabal, nacida el 2|10|21, C.I. P.F. Nº 1,627.481. — El capital comanditado del causante es de ✡ 0,0000250.

El Escribano.

✡ 8,33 — Nº 75.179

LOS ALGARROBITOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Escritura del 3|12|82 otorgada al folio 1.875 del Registro 359 de la Capital, se protocolizó lo resuelto en la Asamblea número 22 del 3|12|82, resolviéndose: a) El socio comanditado Alejandro Sastre cedió y transfirió a favor del señor Ernesto Pueyrredón la totalidad del capital comanditado de que era titular, que importa un valor nominal de cincuenta pesos Ley; y b) Que en virtud de la citada cesión se modificaron la cláusula cuarta de los Estatutos Sociales, que en adelante será del siguiente tenor: Cuarta: El capital social es de 125.000 pesos Ley compuesto de 124.750 pesos Ley de capital comanditario y 250 pesos Ley de capital comanditado. — El capital comanditario se representa por 124.750 acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos y un valor nominal de un peso Ley por acción, totalmente suscriptas e integradas. — El capital comanditado está constituido por 250 cuotas de valor nominal de un peso Ley y con derecho a un voto en las asambleas por cuota, las que también se encuentran totalmente suscriptas e integradas y de las que son titulares los socios comanditados en la siguiente proporción: a) Ernesto Pueyrredón cincuenta cuotas; b) Alejandro Sastre Abella, cien cuotas; y c) Horacio Gaviña, cien cuotas.

El Escribano

✡ 11,27 — Nº 75.180

LOS ALGARROBITOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Escritura del 3|12|82 otorgada al folio 1.857 del Registro 359 de la Capital, se protocolizó lo resuelto en la Asamblea número 21 celebrada el 15|11|82, resolviéndose: 1) Transformar el capital comanditado del socio comanditado fallecido don Marcos Sastre, doscientas cincuenta acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos y de un valor de un peso Ley por acción, cuyos títulos se entregarán a sus herederos. — 2) El señor Alejandro Sastre cedió y transfirió a los señores Alejandro Sastre Abella y Horacio Gaviña, la proporción del ochenta por ciento o sea un valor nominal de doscientos pesos Ley del capital comanditado, que tiene en la sociedad, reservándose el remanente. — Los señores Alejandro Sastre Abella y Horacio Gaviña adquirieron las cuotas en partes iguales, o sea por un valor nominal de cien pesos Ley cada uno de ellos; y 3) Se adecuaron los Estatutos Sociales a los efectos de adecuarlos a las resoluciones precedentemente relacionadas y a las disposiciones vigentes. — La sociedad se denomina Los Algarrobitos, Sociedad en Comandita por Acciones. — Su plazo de duración vencerá el 1º|1|2068. — Objeto: La realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y|o asociada con terceros de actividades agrícolas ganaderas y forestales. — Capital social es de 125.000 pesos Ley, compuesto de 124.750 pesos Ley de capital comanditario y 250 pesos Ley de capital comanditado. — Los titulares del capital comanditado son los socios comanditados: a) Alejandro Sastre, 50 cuotas; b) Alejandro Sastre Abella, cien cuotas; y c) Horacio Gaviña, cien cuotas. — Representación legal estará a cargo de cualquiera de los socios comanditados en forma indistinta. — Fiscalización a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, juntamente con un suplente, pudiendo ser reelegidos sin límites de veces. — Ejercicio Económico: cierra el 31 de marzo de cada año.

El Escribano.

✡ 16,66 — Nº 75.181

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 27 de enero de 1986 el señor Carlos Alberto Hug y el señor Luis Alberto Malato, únicos integrantes de CH Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven cambiar el domicilio social y aumentar el capital social de la mencionada sociedad elevando el monto del mismo a la suma de Australes 5.000 y por ello modificar las cláusulas Segunda y Cuarta del contrato social, quedando en consecuencia redactadas de la siguiente forma: Segunda: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Juncal 3170, piso 3º Dpto. B, Capital Federal; pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país. Cuarta: El capital social está constituido por la suma de Australes 5.000 (Australes cinco mil) dividido en cinco mil cuotas de un Austral (Austral 1) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: Carlos Alberto Hug, 4.900 (cuatro mil novecientos) cuotas de Austral 1 cada una, o sea Australes 4.900 (Australes cuatro mil novecientos) y Luis Alberto Malato 100 (cien) cuotas de Austral 1 cada una o sea Australes 100 (Australes cien), integradas totalmente.

El Socio Gerente.

✡ 10,29 — Nº 75.216

BESANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 31 de agosto de 1985. — Socios. Carlos Albolsky; argentino; casado; médico; nacido el 12 de enero de 1925; C.I. Nº 2.650.725 de la Pol. Fed.; domiciliado en Bahía Blanca 2124 de la Ciudad de Buenos Aires. Laura Silvia Caldiz; argentina; divorciada; licenciada en psicología; nacida el 23 de octubre de 1944; D.N.I. Nº 4.975.288; domiciliada en Nicaragua 5515 de la Ciudad de Buenos Aires. Cayetano Hugo Florindo Ditaranto; argentino; soltero; escritor; nacido el 12 de febrero de 1930; C. I. Nº 2.752.920 de Pol. Fed.; domiciliado en Florencio Balcarce 15, piso 5 Dpto. K de la Ciudad de Buenos Aires. León Roberto Gindin; argentino; divorciado; médico; nacido el 14 de marzo de 1933; D. N. I. Nº 4.203.224; domiciliado en Darragueira 2247, Dpto. B de Capital Federal. Liliana Sara Kusnir; argentina; soltera; socióloga; nacida el 18 de abril de 1942; D.N.I. 4.478.532; domiciliada en 25 de Mayo 786, piso 11 Dpto. 7, 2º Cuerpo de la Ciudad de Buenos Aires. Luis Alberto Quesada; argentino; casado; empresario; nacido el 23 de agosto de 1919; C.I. Nº 6.107.046 de la Pol. Fed.; domiciliado en Lezica 4407 de la Ciudad de Buenos Aires. José Isaías Schliapochnik; argentino; nacido el 17 de agosto de 1930; casado; médico; C.I. Nº 2.745.078 de la Pol. Fed.; domiciliado en Luis Viale 530, piso 1º Dpto. 7, de Capital Federal. Mario Sitnisky; argentino; casado; abogado; nacido el 13 de agosto de 1937; D.N.I. Nº 4.261.916; domiciliado en Paraná 777 4º piso B de la Ciudad de Buenos Aires. Leonor Vain; argentina; casada; abogada; nacida el 16 de agosto de 1940; D.N.I. Nº 3.992.023; domiciliada en Paraná 777, piso 4º B de la Ciudad de Buenos Aires. Mirta Nélida Videla; argentina; divorciada; psicóloga; nacida el 30 de abril de 1943; D.N.I. número 3.888.817; domiciliada en Quirno Costa 1274, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires. — Domicilio social: Paraná 777, 4º piso B, Capital Federal. — Razón social: Besana S.R.L. — Duración: 10 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Edición, producción y distribución, por cuenta propia y|o de terceros y|o de cualquiera de sus socios de todo tipo de publicaciones y grabaciones; por cualquier medio mecánico o electrónico. A esos efectos podrá comprar; vender; alquilar; permutar, en el país o en el extranjero, todo tipo de bienes; muebles; inmuebles: automotores y derechos intelectuales o crediticios. Podrá operar con los bancos nacionales, privados o extranjeros sin excepción. — Capital social: Se fija en Australes 1.000 dividido en un mil cuotas de un Austral valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en efectivo. — Ejercicio social: Cierra el 30 de setiembre de cada año. — Se designan gerentes a los señores Hugo Florindo Ditaranto, Luis Alberto Quesada, Mario Sitnisky y|o Leonor Vain. — La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien Australes.

El Autorizado.

✡ 25,97 — Nº 75.221

KLEH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 3 de julio de 1985 se procede al aumento de capital y adecuación de estatuto a lo normado por la Ley 19.550. La sociedad se denomina KLEH S.R.L., con sede social en la Ciudad de Buenos Aires, su plazo es de 20 años a contar del 1º de agosto de 1971; tiene por objeto: la importación y exportación, en general, y en especial de productos agropecuarios, cereales y sus subproductos; compra, venta, consignación en general de dichos productos, de equipos, dispositivos y herramientas, la organización y asesoramiento técnico industrial, comercial, económico y financiero; el capital social es de mil australes (1.000) Los socios Igor Kleh y Dora María Cornet asumen la calidad de Gerentes, por todo el plazo social, con uso de la firma social individual e indistintas. El cierre del ejercicio social es al 31 de julio de cada año. Garantía individual de los Gerentes, 100 australes.

El Socio Gerente

✡ 7,81 — Nº 86.897

UNIVERSAL CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 4|10|1985 y 30|12|1985. — Socios: Guillermo Alejandro Enrique Carabajal, argentino, nacido el 16|8|1953, de 27 años, comerciante, casado, D.N.I. 12.285.973, domiciliado en Cerrito 434, 2º "A", Cap., y Maritza Silvia Roselli, argentina, nacida el 22|7|1954, de 31 años, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 11.319.563, domiciliada en Cerrito 434, 2º "A", Cap. — Denominación: UNIVERSAL CARGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Cerrito 434, piso 2º "A", Cap. Fed. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1º) La expedición, recepción, despacho y transporte por vía terrestre, marítima y|o aérea de toda clase de bienes y mercaderías, así como su embalaje especializado y depósito; 2º) La importación y exportación de toda clase de mercaderías y bienes; 3º) Agencia marítima; 4º) Agencia de viajes; 5º) La representación de terceros a efectos de la realización de los actos anteriormente enumerados. — Capital social: Australes un mil. — Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor

✡ 8,33 — Nº 86.919

ACLARACIONES

DISTRIBUIDORA TORTUGA

S.R.L.

Aclara publicación edicto por constitución de contrato de "DISTRIBUIDORA TORTUGA S.R.L.", de fecha 25|2|1986, 2ª Sección, Recibo Nº 74.335: en el punto 5): **donde dice: José Duverges léase: José Pedersoli.**

La Letrada Autorizada.

✡ 1,47 e. 10|3 Nº 75.668 v. 10|3|86

MAQUINARIAS Y EQUIPOS

S.R.L.

En la edición del 31 de enero de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice:
...y Ronaldo Jorge Bohtlingk con **25.933 cuotas y Ronaldo Jorge Bohtlingk** con 25.933 cuotas. Se ratificaron ...
Debe decir:
... y Ronaldo Jorge **Bohtlingk con** 25.933 cuotas. Se ratificaron ...

e. 10|3 Nº 72.700 v. 10|3|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 490, piso 1º de Capital Federal, en los autos "Alba de Dios Bernardina c|Ruggero Antonio y otra s|Escrituración", cita y emplaza a don SABADO D'AMORE y|o sus sucesores para que dentro de diez días comparezcan a tomar intervención que le corresponde (arts. 145, 146, 147 y 343 Código Procesal) en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1985. — **Carlos A. Vásquez**, secretario.

✡ 6,90 e. 10|3 Nº 87.100 v. 11|3|86

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña **RUCHIA E. SCHIFKE DE CWAIBAUM.** Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1985. Luis Guillermo Könier, secretario.

e. 10|3 Nº 271 v. 12|3|86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 43, comunica y hace saber que en autos caratulados "Rossomano Martha B. s| Información Sumaria", la actora Martha Beatriz Rosa Petronila Josefa Rossomando, ha solicitado la supresión de sus nombre de pila ROSA PETRONILA JOSEFA. Publíquese edictos una vez por mes durante el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1986. — Hernán L. Coba, secretario.

✡ 2,41 e. 10|3 Nº 75.643 v. 10|3|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de GEOTECNICA S.A.C.I., con domicilio en 25 de Mayo 607|11|15|21, 2º piso, Capital y establecimientos en Valcheta y San Antonio, provincia de Río Negro. Se ha designado Síndico al contador Esteban Pedro Villar, con domicilio en la calle Sarmiento 624, piso 4º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación antes del 13 de mayo de 1986. Se hace saber asimismo que la Junta de Acreedores se celebrará en el Salón de Actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, piso 3º, Capital, el 4 de agosto de 1986, a las 10 horas con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

✡ 20,70 e. 10|3 Nº 75.679 v. 14|3|86

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 cita a SERGIO D. GONZALEZ a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Alefa S.A. c| González Sergio D. s|Ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

✡ 2,41 e. 10|3 Nº 87.135 v. 10|3|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, del doctor Rafael C. Martín, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos HELOS S.A. s|Quiebra, que se ha presentado Proyecto de Distribución el que será aprobado de no mediar observación dentro del plazo de diez días, a partir de su última publicación.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. — Edgardo D. Truffat, secretario.

✡ 1,83 e. 10|3 Nº 75.683 v. 11|3|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, del **Dr. Rafael Cruz Martín**, Secretaría número 30, comunica por dos días, en autos: **IMAI S. A.** s|Quiebra, que se presentó proyecto de distribución de fondos, **que**

será aprobado si no mediare observación dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1986.
Tomás Daniel Allende, secretario.
₳ 4,14 e. 10|3 Nº 75.684 v. 11|3|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días. en los autos: BAHIA LANGARA S.A.C.I. F.I.M. Y DE SERVICIOS s|Quiebra, que la Junta de Acreedores —anteriormente postergada— se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 8 del mes de abril de 1986. a las 8 horas.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1986.
Nelly Rosa Fernández secretaria.
e. 10|3 Nº 272 v. 14|3|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que en los autos caratulados P. ROBERTET ARGENTINA S. A. s|Cancelación, Expte. 13.210|85, ha dispuesto la cancelación del pagaré extraviado y librado a nombre de P. Robertet Argentina S. A., con vencimiento el día 30 de agosto de 1985, por la suma de australes 2.273,91, librado por Vialorenz S. A., autorizando su pago para después de transcurrido sesenta días corridos contados desde la última publicación, de no mediar oposición. Publíquese por cinco días con dos días de intervalo entre cada anuncio.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1986.
Juan Manuel Ojea, secretario.
₳ 3,79 e. 10|3 Nº 74.976 v. 10|3|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 (Paraná 386), notifica al Representante Legal de CASA ALFALFA S.A.C.A., que se ha dictado sentencia en autos: Banco de la Nación Argentina c|Casa Alfalfa S.A.C.A. s|Ejecutivo, que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 9 de agosto de 1983... Resuelvo: Mandar llevar la ejecución adelante hasta hacerse a la actora íntegro pago de la suma de $a 1.018.750, que resulta de ajustar la suma originariamente reclamada de acuerdo a las pautas indicadas. Condénase al pago de intereses, fijándose como tasa la del 8 % hasta la fecha de sentencia que condena al pago de indemnización reajustada por depreciación monetaria y a la tasa de interés vencido que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a 30 días, a partir de ella. Con costas, teniendo en cuenta la importancia, calidad y extensión de las tareas desarrolladas, el éxito obtenido, el monto involucrado debidamente actualizado y etapa cumplida, regulo los honorarios de la dirección letrada y representación legal de la actora en las sumas de $a 39.200 y $a 15.680, respectivamente (arts. 6, 7, 9, 40 y 47, Ley 21.839). Publíquese por un día. Edmundo J. Carbone, Juez Federal.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1986.
Liliana B. Lemer, secretaria.
₳ 8,28 e. 10|3 Nº 87.109 v. 10|3|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Dra. Beatriz Arean de Díaz de Vivar, Secretaría del suscripto en el Expediente Nº 172.250|E5: Ciardullo Concepción c|Carrizo Delia Azucena Ejecutivo c|Alquileres, cita y emplaza por tres días a DELIA AZUCENA CARRIZO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el mencionado proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1986.
Omar Luis Díaz Sollmine, secretario.
₳ 6,21 e. 10|3 Nº 87.120 v. 11|3|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, Secretaría Nº 54, de Capital Federal, cita a don EDUARDO JOSE NAVEIRA, L. E. Nº 4.428.358, a fin de que haga valer sus derechos en autos: Naveira Eduardo J. s|Presunción de Fallecimiento, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto. El presente edicto deberá publicarse por 1 (un) día al mes, durante seis meses en el Boletín Oficial y el diario "Tiempo Argentino".
Buenos Aires, 17 de octubre de 1985.
Juan Manuel Converset, secretario.
₳ 2,41 e. 10|3 Nº 64.289 v. 10|3|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 3,47 — Publicación: Comienza: 10-3-86 — Vence: 12-3-86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18| 2|86	NATALIA GROSSO	87.056
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11| 2|86	JOSE ALONSO	87.058
5	9	Patricia E. Castro	18| 2|86	MARIA ASUNCION VARELA DE GONZALEZ o GONZALEZ BLANCO	87.075
5	9	Patricia E. Castro	18| 2|86	JULIETA DARGETON DE CASSINO	75.619
5	9	Patricia E. Castro	3| 3|86	JOSE FILIPPELLI	87.038
7	13	María Teresa Tibau	24| 2|86	RICARDO ALBERTO SANCHEZ	75.515
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	28| 2|86	FRANCISCO VILA PONS y de doña LEONOR MONTERDE CORTES Vda. DE VILA PONS	87.039
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27|12|85	ESTELA SARA MARIA VALLE Vda. DE BONAMASSA	75.630
8	16	Norma Susana Nicolaris	18| 2|86	MARIO JOSE VILLAVEIRAN	87.055
8	16	Norma Susana Nicolaris	27| 2|86	RENATO GUILLERMO AMANTO	87.066
9	18	Ernesto D. Julián	18| 2|86	FELICINDA ANTONIA CAMPOS	75.591
9	18	Ernesto D. Julián	20| 2|86	TEODORO KICHINOVSKY	75.592
10	19	Fernando M. Racimo	30|12|85	ELVECIA ROSA CAVE	75.507
11	22	José M. Irigaray	3| 3|86	NORBERTO RUBEN ADESSO	75.602
13	25	Avelino Rolón (h.).	28| 2|86	GUILLERMO RAMON LOVAZZANO	87.076
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|12|85	JUAN CALCAGNO	75.513
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6| 2|86	ANA CELIA LUCIA CINAT DE BIGATTI	75.506
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26| 2|86	ABRAHAM SUBOVSKY	75.601
17	34	Stella Maris Etchepare	20| 2|86	JOSE CASTROMAN y de doña BRADAMANTE PRIO Vda. DE CASTROMAN	75.555
19	37	Eduardo Nuzzolese	21| 2|86	ELSA TEDESCHI DE DOMENECH	75.509
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|12|85	LEOCADIA VIRGINIA ENRIQUETA ANGELINI Vda. DE ESCALONA	75.620
19	38	Martha B. Gómez Alsina	19| 2|86	TERESA SALANOBA DE BOTTINI	75.603
19	38	Martha B. Gómez Alsina	19| 2|86	RAMON FERNANDEZ	75.511
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7| 2|86	JOSE AYAMI Y ELENA PEREZ DE AYAMI	87.064
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27| 2|86	COUDANNES DE TIZADO OFELIA JUANA	87.069
21	42	Carlos Alberto Vázquez	26| 2|86	ANTONIA CLARA HARTMANN DE WEISS	87.042
23	45	Ana M. Beneventano	28| 2|86	CESAR ARNALDO	87.068
23	45	Ana M. Beneventano	4| 3|86	MARTIN LAUREANO HIDALGO	87.072
23	46	Félix G. de Igarzábal	3| 3|85	EDMUNDO ANIBAL ALVAREZ	87.043
23	46	Félix G. de Igarzábal	17| 2|86	GIOVANNA CALI DE IRIARTE BUSTAMANTE	87.057
24	48	Rubén H. Malatesta	17| 2|86	EUGENIO MANUEL PEREIRO	87.054
26	51	Julio César Dávolos	10| 2|86	CARRA JOSE LUIS	75.531
26	52	Jorge E. Quagliardi	9|10|86	AMELIA ISABEL LOPEZ DE DEL VALLE y ALBERTO DEL VALLE	87.040
27	54	Juan Manuel Converset	26| 2|86	ROSARIO LUCAS DE MORAN	87.065
27	54	Juan Manuel Converset	4| 3|86	EUSEBIO LUIS MIGLIERINA	87.041
28	56	Daniel Rubén Techella	21| 2|86	GABINO CARBONE	87.044

e.10|3 Nº 45 v.12|3|86

Nº 35

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35 cita a don PEDRO ALBERTO MEREN, a fin de intimarlo de pago y citarlo de remate, por el término de cinco días, por las sumas de ₳ 482,85, con más la de ₳ 600 que el Juzgado presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas y actualización, en autos: Landa, Ceferino c|Meren, Pedro A. y Otro s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial (Art. 343 del CPCC). Publíquese por dos días. — Betty R. Saig de Piccione, Juez.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1986.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
₳ 6,21 e. 10|3 Nº 87.098 v. 11|3|86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº cuatro, en los autos caratulados: Falconieri Daniel y Otros c|Thalatta Steamship Corp. s|Asistencia y Salvamento, cita y emplaza por el plazo de diez días para que comparezca a juicio al capitán y tripulantes de los remolcadores CAZADOR, RESTAURADOR y SATEGNA VI, que se consideren con derecho a percibir salario por asistencia y salvamento del buque Hellespont Mariner. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nueva Provincia", de la ciudad de Bahía Blanca.
Bahía Blanca, 4 de febrero de 1986.
Nicolás María de la Cruz, secretario.
₳ 6,21 e. 10|3 Nº 87.103 v. 11|3|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, comunica por cinco días en los autos: "MATELNOR S.A.I.C. y F. s| Quiebra", Expediente Nº 47.087, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día jueves 20 de marzo de 1986, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble de la calle Bacacay 4662|4668, e|Cardoso y Olivieri, zona Norte, Parroquia de Vélez Sársfield, Capital, Circ. I, Sección 77, manzana 35, parcela 3, Nº 5452. — El terreno tiene de frente sobre Bacacay 8,47 metros, orientación Norte, de costado Oeste 35,05, de costado Este 44,29 y de fondo al Sud, 34,05. — Superficie total: 748,85 m2., según plano agregado en el expediente. — En dicho terreno se encuentra una pequeña propiedad en malas condiciones. — Estado de ocupación; desocupado, según constatación obrante en autos. — Base: ₳ 11.432,26, al contado, mejor postor. — Seña: 30 % del precio. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 5 por mil, todo al contado, efectivo. — Exhibición el 17, 18 y 19 de marzo de 10 a 17 horas. — Deuda Munic. (a.b. y l.) ₳ 14,31 (al 14|12|83) y O.S.N. ₳ 978,80 (al 1º|8|85). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. —
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
₳ 29,32 e. 10|3 Nº 75.750 v. 14|3|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por dos días en los autos: "MURO S.A." s|Quiebra, Expediente Nº 56.324, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el martes 18 de marzo de 1986, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, los bienes de la fallida que se encuentran en Piedras 80, Cap. Inventariados en autos: aproximadamente 500 ambos, gran cantidad de pantalones, corbatas, cinturones, camisas, camperas, smockings, sobretodos, todos de diferentes telas, talles y colores, etc. — Bienes muebles, escritorios, armarios, sillas, turbos, máquinas de escribir y de calcular, mesas de cortes, tubos fluorescentes, etc., según catálogos. — Sin base, contado, mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % y con Base: ₳ 1.400 c|u., cuatro equipos de refrigeración, carrier modelo 890, de 22.000 frigorías c|u. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, en efectivo. — Entrega de los bienes, previo pago total, al siguiente día de la subasta. — Depositar de acuerdo Art. 564 del C.P. y C. — Se hace saber a los adquirentes de los bienes que todo gasto, que debe efectuar para desarmar los mismos, transporte, reacondicionamiento del local, correrá por cuenta de ellos. — Exhibición en calle Piedras 80, durante días 17, 14 y 17 de marzo de 10 a 17 horas. — Lo subastado se entregará en el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza sobre su estado, denominación o calidad. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1986. —
Diego A. Ibarra, secretario.
₳ 15,87 e. 10|3 Nº 75.752 v. 11|3|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica por dos días en el juicio: "ISMI S.A. s|Quiebra"; Expediente Nº 12.682, que el martillero César M. Esteverena, rematará el día 19 de marzo de 1986, a las 10.30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes: Escritorios, máquinas de escribir, de calcular, elementos de oficina, sillas, sillones giratorios de cuero, cuadros, ficheros, aparatos telefónicos, una pistola calibre 22; cafeteras eléctricas, etc., que se exhiben en las oficinas de la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, piso 8º, Ofic. 825, los días 17 y 18 de marzo de 9 a 12 hs. — Condiciones de Venta: Sin base. — Al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Entrega inmediata previo pago total. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1986. —
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
₳ 11,04 e. 10|3 Nº 75.688 v. 11|3|86

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 16, hace saber por (1) un día en el Boletín Oficial en los autos caratulados: "AISEMBERG - MAQUINARIAS S.A. c|BULON NORTE DE RAUL A. TAU s|Sumario", Expediente Nº 43.542, que el martillero don Osvaldo Peña, rematará el día 12 de marzo de 1986, a las 10 hs., en el salón de remates ubicado en la calle Chacabuco 960, Capital Federal, los siguientes bienes. — (1) Una caja registradora marca TEC MA. 135, sin número visible, eléctrica, funcionando, con visor. — Lo enumerado se rematará sin base, al contado, y al mejor postor, 30 % de seña. — Comisión: 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, pudiendo ser visitado desde el día de la publicación de los edictos, hasta un día antes de la subasta en los horarios de 10 a 13 y de 15 a 18 horas, de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1986. —
Adriana F. Gómez, secretaria.
₳ 5,86 e. 10|3 Nº 75.692 v. 10|3|86

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial número 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en el juicio: "CATRAMBONE FRANCISCO c|BREDICE RINA L. s|Expediente Nº 41.148,81", que el martillero designado de oficio, don Herman Blitz Katz, rematará el día 25 de marzo de 1986, a las 9 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: Un televisor color marca Sharp s|nº visible; Una heladera marca Patrick, dos puertas color blanca sin número; Un juego comedor compuesto por mesa extensible (1,50 x 1 mts.); Un módulo con tres puertas y cuatro cajones; Cuatro sillones de caño cromado; Una estufa de gas de garrafa marca Sansur y Una lustra aspiradora marca Yelmo, en el estado en que se encuentran. — Venta sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo. — Los bienes serán exhibidos por la parte actora, en el domicilio de la calle Colombres 1435 de esta Capital Federal, los días 20, 21 y 24 de marzo de 1986, de 10 a 12 horas, y serán entregados en forma inmediata, previo pago total del precio. — El comprador deberá fijar domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 12,42 e. 10|3 Nº 75.687 v. 11|3|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 40, comunica por dos días en autos caratulados: "NUEVOS NEUMATICOS S.A. c|FAVERSANI, CARLOS ALBERTO s|Ejecutivo (Expediente Nº 12.754), que el martillero Gustavo C. E. de Abella Victorica subastará el día 14 de marzo de 1986, a las 14 horas, en el local de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, al contado, en efectivo, y al mejor postor, el inmueble sito en la calle México 1968, Martínez, Provincia de Buenos Aires, compuesto de un living comedor, tres habitaciones, antecocina, cocina, galpón, parrilla, con artefactos de cocina y calefón marca Orbis, garage, edificado sobre un terreno que tiene una superficie total de 164,20 m2. — Base 2|3 de su valuación fiscal: ₳ 198. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %. — Todo en efectivo y en el acto de suscribirse el boleto de compraventa. — La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento del artículo 580 del Código Procesal. — Puede visitarse los días 11, 12 y 13 de marzo de 15 a 18 horas. — El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Impuestos adeudados: Dirección de Rentas: ₳ 26,636 (al 31 de mayo de 1985).

Buenos Aires, 3 de marzo de 1986. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 17,94 e. 10|3 Nº 75.689 v. 11|3|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por un día en los autos: PANETH PEDRO J. c|PASCUAL RAMUNDO s|Ejecutivo, expediente Nº 10.399, que el martillero José Roque Laurnagaray, rematará el viernes 14 de marzo de 1986, a las 10.30 hs., en el depósito sito en Avda. La Plata 1190, Capital Federal, donde se encuentra en exhibición: un equipo para heladera eléctrica de 1 HP Nº 9848, modelo 141, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado, al mejor postor, comisión: 10 %. Seña: 30 %, en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1986. Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 4,14 e. 10|3 Nº 87.136 v. 10|3|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, Paraná 386 piso 7º Buenos Aires, comunica por dos días en el Expediente F-146|82 FERROCARRILES ARGENTINOS c|MEDINA DAVID s|Cobro de Pesos, que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 14 de marzo de 1986, a las 10.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo), de la Capital Federal: Un lote de 654 columnas de cemento centrifugado midiendo c|u aprox. 5.600 milímetros de largo aprox. 130 mm exterior superior 70 mm interior superior, 200 mm exterior inferior y 100 mm interior inferior. Sin uso y en el estado en que se encuentran. La subasta, es Sin Base y al mejor postor. Comisión 10% en dinero en efectivo. Las columnas podrán ser revisadas en el lugar donde se hallan depositadas (Estación Buenos Aires), del Ferrocarril Belgrano, ubicada en la Avda. Vélez Sarsfield y Suárez, de la Capital Federal (frente al Galpón 22, Sector Mirave, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas. La carga y traslado de las mismas es de exclusiva cuenta y responsabilidad de quien resulte comprador. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1986. — Carlos M. Castellanos, secretario.

₳ 15,18 e. 10|3 Nº 75.751 v. 11|3|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: FIAT CONCORD S.A.I.C. c| AVEGGIO EDUARDO LUIS y Otro s| Ejec. Prendaria, Expte. Nº 40.123, que Cipriano Quesada y Cía. S. A., rematará el día veinticinco (25) de marzo de 1986, a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: El automotor marca Fiat 125 F. año 1977, motor Fiat 125 B 038-772319, chasis Fiat 125 BF - 0645482. Patente B 1.483.646, en el estado que se encuentra. Base: ₳ 1.104; al contado y en efectivo. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El automotor se exhibe de lunes a viernes en la Concesionaria Fiat Rullo, calle Hipólito Yrigoyen 8302, de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, en el horario de 8 a 12 y 16.30 a 18 horas.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1986. Susana A. Nóvile, secretaria.

₳ 11,04 e. 10|3 Nº 75.691 v. 11|3|86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 20

Juzg. Nac. del Trabajo Nº 20 comunica por un día en autos: CLAROS CARLOTA M. c|DAE CHOL YANG y otro s|Despido; Expte. Nº 33.847, que el martillero José M. Farina rematará el 19|3|86, 11.30 hs., en Tacuarí 647, de Cap. Fed., donde se exhibe todos los días en horario comercial, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra: Una máquina de coser marca Juki Nº L.Z. 271. Com. 10%. Entrega inmediata, dinero efectivo.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1986. — Susana Valido, secretaria.

₳ 2,76 e. 10|3 Nº 75.762 v. 10|3|86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a Don IGNACIO ALBERTO GIMENEZ SANCHEZ, esposo de Cristina Caballero, para que comparezca a estar a derecho y tomar intervención en los autos: "Caballero, Cristina s|información sumaria" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1985. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

₳ 3,45 e. 7|3 Nº 75.621 v. 10|3|86

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA JUDITH NATALIA SCOCCIA DE IACINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1985. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

₳ 3,47 e. 6|3 Nº 85.943 v. 10|3|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|2 al 17|2|86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica a los tenedores de los certificados de depósito a plazo fijo Nº 598216 a nombre de JUAN SANCHEZ; Nº 1893821 a nombre de JUAN SANCHEZ o JULIANA DOLORES OTAROLA DE MONTANARI, y Nº 1893820 a nombre de JUAN SANCHEZ, todos emitidos por el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Avda. Rivadavia 6912, de Capital, y con vencimiento el 4|07|85, para en el plazo de sesenta días a partir de la última publicación deduzcan oposición en autos: "Sánchez, Juan y otra s|Cancelación", bajo apercibimiento de autorizar su pago. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 62,10 — e. 6|3 Nº 86.968 v. 26|3|86

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber en autos: CAVALCANTI DE FORCINITI, HAYDEE ELSA y Otro, s|Cancelaciones, respecto del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible en dólares billetes, número 367520|4, por, el monto de u$s. 10.150 con tasa de interés al 8,30 % anual y con vencimiento el 17 de junio de '85, librado por el Banco de la Nación Argentina, sucursal Belgrano, sito en Avenida Cabildo 1900 de esta Capital, a nombre de Haydée Elsa Cavalcanti de Forciniti y|o Javier Forciniti; se ha resuelto: "Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985... Dispone la cancelación del certificado de depósito precedentemente individualizado, autorizándose su pago, después de transcurrido sesenta días, contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución siempre que no mediare oposición (art. 89, Dec. Ley 5.965|63). Publíquese por quince días. Carlos María Rotman, Juez".

Buenos Aires, 12 de febrero de 1986. Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 82,80 e. 18|2 Nº 86.204 v. 10|3|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, de Capital Federal, comunica por cinco días que la Junta de Acreedores de "CORLUMI S.A. s|Concurso preventivo", se celebrará el día 11 de junio de 1986, a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1985. — Marta G. Cirulli, secretaria.

₳ 6,90 — e. 6|3 Nº 75.449 v. 12|3|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 21 de febrero de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "USET ANIBAL ENRIQUE s| Quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. 66.786, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de mayo de 1986, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Fernando Raúl Regatky, con domicilio constituido en Av. Paseo Colón 275, 3º B, de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 2 de junio y 25 de junio de 1986, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 30 de julio de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 6|3 Nº 235 v. 12|3|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 9 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FERALCO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 8º, Capital Federal y plantas de producción en Colonia 1551, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y en Ruta 188, Km. 251.5, General Pinto, Provincia de Buenos Aires. — Síndico: Dr. Mauricio Jelen, con oficinas en Libertad 434, piso 6º, oficinas 62|63, Capital Federal. — Plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación hasta el 23|5|86. — La Junta de Acreedores se celebrará el 4 de agosto de 1986 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero 13 de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

₳ 22,42 e. 4|3 Nº 73.936 v. 10|3|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 18|2|86 al 24|2|86.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, en autos: "NAVOS BARREIRO, TELMO y otro s|Cancelación", hace saber: "Buenos Aires, diciembre 3 de 1985. 1. Atento lo establecido por los arts. 89 y ss. del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del pagaré librado en Buenos Aires, el 2 de abril de 1985 siendo beneficiarios el señor Telmo Navos Barreiro y Claudio Somesaña Miniño, por la suma de ₳ 750, con vencimiento el 2 de mayo de 1985 y como firmante Antonio Coutado. — 2. Publíquese el presente decreto por el término de quince días consecutivos en el Boletín Oficial... — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez".

Buenos Aires, 14 de febrero de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

₳ 62,10 — e. 27|2 Nº 86.634 v. 19|3|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "CEYESE S.A.I.C." con último domicilio conocido en Lavalle 1537, piso 3, "B", Capital Federal. Síndico: Rafael Alfredo Vidal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3, a quien los acredores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 25|4|1986. Si hubiere lugar la junta de acreedores que votará la propuesta de acuerdo resolutorio se reunirá en la audiencia del día 2 de julio de 1986, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a los administradores de la misma para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el estrado del Juzgado. — Prohíbese la salida del territorio nacional a los administradores de la fallida sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1986. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

e.5|3 Nº 208 v.11|3|86

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "SCHWARZMAN, RUBEN O. s|Quiebra". Síndico: Bernardo Faingold, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 9º, of. 901. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 1º de agosto de 1986, a las 9.30 horas. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1986. Intímase a todos los acreedores que tengan bienes y documentos de la fallida y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida para que ponga los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas y entregue al síndico libros y comprobantes de contabilidad y constituir domicilio dentro de las 48 horas de la última publicación del presente. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 de junio de 1986 y 24 de junio de 1986 respectivamente.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1986. — Oscar O. Dell'Arciprete, secretario.

e. 6|3 Nº 236 v. 12|3|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "LA NIEBLA S.R.L.". Síndico: contador Alberto Lardies, con domicilio en Rivadavia 755, piso 2º of. 10, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 7 de mayo de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de julio de 1986 a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los socio gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 26 de mayo y 17 de junio de 1986 respectivamente.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1986. — Oscar O. Dell'Arciprete, secretario.

e. 6|3 Nº 237 v. 12|3|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BAMAKO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, VIVIENDA Y AHORRO". Síndico: Eva B. Yaroschevsky, con domicilio en Pte. Gral. D. Perón 637, piso 5º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 22 de mayo de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de setiembre de 1986, a las 9 hs., con la prevención de que se realizará con los acredores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los directores y Organo Fiscalizador, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 28 de julio y 18 de agosto de 1986 respectivamente.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 6|3 Nº 238 v. 12|3|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en la quiebra de JULIO H. ASTESIANO S.A. Síndico: Abuchdid, José Manuel, con domicilio constituido en Tacuarí 119, piso 6º V, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 21 de mayo de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de agosto de 1986, a las 9 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo, ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 6|3|86. Vence: 10|3|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	18| 2|86	MARIA HORTENSIA VAZQUEZ DE BATAN	86.951
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26| 2|86	NILDA BEATRIZ RUIBAL DE SANCHEZ	86.938
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28| 2|86	EUSEBIO PEDRO CABRERA MARENCO	86.928
3	5	Gustavo Alberto Rivetti	27| 5|75	AMALIA VELLA DE TORRES	75.325
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28| 2|86	LUCIA ROS MASI DE ECHEVERRIA	75.372
4	7	Jorge E. Dal Zotto	24| 2|86	HECTOR LAPENNA y de doña ARGENTINA NOBILE DE LAPENNA	86.949
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|11|85	CARMEN GUGLIOTA	75.341
4	8	María del Carmen Aguirre	19| 2|86	JOSEFA SUAREZ DE SAYANS	86.925
5	9	Patricia E. Castro	27| 2|86	ANTONIO ARGUELLES	75.352
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14| 2|86	LUISA ROCCA Vda. de ROMAN	86.838
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17| 2|86	ANGEL CASTRO	86.912
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13| 2|86	PASCUAL DARDES	86.933
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24| 2|86	AGUSTIN AMADO SANTANGELO	86.945
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26| 2|86	JUAN CARLOS ENRIQUE BARRENECHEA	86.957
6	11	Hugo Carrillo	28| 2|86	JOSE ALVES	86.885
6	11	Hugo Carrillo	18| 2|86	MERCEDES SANCHEZ Vda. de FUMO	86.935
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26| 2|86	JUAN SPITALIERI e HILDA JOSEFA OÑATE DE SPITALIERI	86.948
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7| 2|86	MIGUEL ANGEL MARTORELL	75.265
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20| 2|86	FORTUNATA MARIA AROLDI Vda. de BORRE	86.914
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	24| 2|86	ISABEL GOMEZ Vda. de SCHWARZ	86.932
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5| 2|86	ELOISA SOSA DE PIERAMICI	86.902
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5| 2|86	MARIANO PIERAMICI	86.903
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26| 2|86	RAFAEL SOLER	86.905
10	19	Fernando M. Racimo	24| 2|86	LUISA CANDIA	86.927
10	20	Marcela Eiff	17| 2|86	ANGELA ZAROLI	86.954
10	20	Marcela Eiff	10|12|85	DANIEL STEMBERG	75.279
13	25	Avelino Rolón (h.)	19| 2|86	GUEGUEN DE VILLAR NELIDA ESTHER	86.953
13	26	María Celia García Zubillaga	26| 2|86	MARCOS SAIED	86.924
13	26	María Celia García Zubillaga	24| 2|86	FERNANDO PEDRO COSENTINO	75.252
13	26	María Celia García Zubillaga	24| 2|86	ROSA MENZA DE IUZZOLINO	75.322
14	28	Guillermo C. Mercado	24| 2|86	EULOGIO BLANCO y MARIA ROMERO Vda. de BLANCO	86.895
15	30	José Luis González	24| 2|86	ELBIA AURORA CASTRO DE SCHIAVO	86.910
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27| 2|86	RODOLFO PEDRO CORSELLAS	86.932
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11| 2|86	CARMEN AURORA RICCI DE ROCCHI	86.911
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|12|85	ORONZO LUIS PEDDRO MASTROGIACOMO	86.944
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19| 2|86	JUANA MATARRESE DE MALETTA	86.955
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17| 2|86	WILTER GUILLERMO MAZAIRA	86.923
17	34	Stella María Etchepare	24| 2|86	ANTONIO GIRON	86.915
17	34	Stella María Etchepare	24| 2|86	DOMINGA REGINA ROSTAGNO Vda. de URQUIZA o REGINA DOMINGA ROSTAGNO Vda. de URQUIZA	86.943
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19| 2|86	FEDERICO TEODORO STROPPIANA	86.922
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26| 2|86	LEONILDE ROTA DE SAINATO	86.950
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24| 2|86	CARLOS TOMAS CABRERA y MARIA OLGA CORDIGLIA LAVALLE DE CABRERA	86.930
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|12|85	BASILIA MARTA ROJAS	86.936
19	38	Martha B. Gómez Alsina	19| 2|86	AARON FAINTZAIG	86.887
20	39	Luis José Carballido	7| 2|86	ANTONIO TORRES	86.947
20	39	Luis José Carballido	6|12|85	SPOTORNO DE TONONI JULIA MARGARITA	75.329
20	40	Celia Angeles Pérez	10| 2|86	EDUARDO FERNANDEZ y CARMEN TRILLO DE FERNANDEZ	86.934
21	41	Luis Guillermo Köhler	26| 2|86	HERMENEGILDA CELIA CUPAIUOLI DE CAPBLANGUET	75.2[illegible]1
21	41	Luis Guillermo Köhler	21| 2|86	ITALO PAPETTI	75.257
21	42	Carlos Alberto Vázquez	21| 2|86	MARIA OLGA TEJERINA	86.909
21	42	Carlos Alberto Vázquez	19|12|86	OSVALDO BALOSSI	86.940
21	42	Carlos Alberto Vázquez	19|12|85	ANGEL BALOSSI	86.941
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20| 2|86	JACOBO HALA	75.254
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	7|10|85	VICENTE MASULLO	86.913
22	44	Carmen N. Ubiedo	24| 2|86	JUAN PABLO ARNAUD	86.942
22	44	Carmen N. Ubiedo	26| 2|86	ANTONIO FRANCISCO CUGLIARI	75.297
23	45	Ana M. Beneventano	20| 2|86	OSCAR GUALBERTO BENTACOURT y de doña ROSA DIMA Vda. de BENTACOURT	75.303
23	45	Ana M. Beneventano	14| 2|86	POEMA GONZALEZ DE NOGUEIRA	86.901
23	45	Ana M. Beneventano	24| 2|86	DAVID CIRILO DE URSO	75.258
23	46	Félix G. de Igarzabal	25|11|85	TOMAS ANTONIO FARIS y doña CONCEPCION ADELINA BOTTE Vda. de FARIS	75.236
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24| 2|86	JOSEFINA CARLOSTA CANEPA DE AMENEIRO	86.907
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7| 2|86	AURELIA PLANS DE SUEIRO	75.236
24	48	Rubén H. Malatesta	28| 2|86	DORINDA FONTON DE MARTINEZ	86.900
25	49	Adriana C. de Frezza	21| 2|86	MARGARITA DE AMARAL e SILVA	86.929
25	50	María Eugenia Giraudy	6| 2|86	CELESTINA AGUILERA DE VAGLICA y JOSE VAGLICA	75.250
25	50	María Eugenia Giraudy	18| 2|86	MARIO JUAN WALL	75.[illegible]53
26	52	Julio César Dávolos	24| 2|86	ANGEL FERNANDEZ y/o ANGEL FERNANDEZ NIETO	75.338
26	52	Jorge E. Quagliardi	21| 2|86	JALIL MAZUR	86.938
28	55	Ricardo Li Rosi	24| 1|86	ISABEL AMBROSIA LAVIERI DE MIRANDA NAON	86.926
28	55	Ricardo Li Rosi	18| 2|86	FLORA ALVAREZ DE OCHOA y de FRANCISCO OCHOA	86.926
28	55	Ricardo Li Rosi	21| 2|85	CAYETANA ITALIANO	86.931
29	57	Vilma G. Greco	14| 2|86	NORMA ALICIA DE HOOP DE MARTINEZ	75.285
30	59	Santiago González Balcarce	21| 2|86	MARIA ELENA DAZCAL	86.886
30	60	José María Perrone	14| 2|86	JAIME RIAL o RIAL HERNANDEZ	86.899

e. 6|3 Nº 43 v. 10|3|86

Capital Federal, dentro del primer día de publicación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 serán presentados los días 12 de junio de 1986 y 4 de julio de 1986 respectivamente, por el síndico.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6|3 Nº 239 v. 12|3|86

Nº 11

El Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AGROGEO S. A. con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 9º, de esta Capital Federal y establecimiento industrial en Rodeo de la Cruz, Departamento Guaymallen, Provincia de Mendoza. — Señálase hasta el día 26 de abril de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico contadora doña María Susana Taboada, con domicilio en Paraná 554, piso 6º de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 19 de mayo de 1986 y 9 de junio de 1986 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Desígnase el día 3 de julio de 1986 a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta Capital.

Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de febrero de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 25,87 e. 4|3 Nº 75.117 v. 10|3|86

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica a los interesados que conforme lo establecido en el artículo 89 del Decreto Ley 5.965|63, ha declarado la cancelación del certificado a plazo fijo a nombre de GUILLERMO ALFONSO LECKIE y FILOMENA ESTHER ARANEO, Nº 1215256|7, contra el Banco de la Nación Argentina por cien mil pesos argentinos como capital inicial, Sucursal Carlos Calvo y con vencimiento en 24|5|85, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. — Juan R. Garibotto, secretario.

A 46,76 — e. 6|3 Nº 86.970 v. 26|3|86

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría 23, comunica por cinco días la quiebra de AUTO LINIERS S.A., Expediente 47444, la síndica contadora designada es Mónica Beatriz Slafman, con domicilio en José Hernández 2484, piso 3º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1986. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma, los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1986. Emilio Perea, secretario.

e. 7|3 Nº 247 v. 13|3|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica: 1) Que en el Expte. núm. 54.924 caratulado Ades Luis Alejandro s|Concurso civil preventivo, con fecha 25 de febrero de 1986, se declaró en estado de concurso civil liquidatorio a LUIS ALEJANDRO ADES. — 2) Que intima al concursado con el fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del señor síndico sus bienes y|o informe su ubicación actual, y toda la documentación relativa al activo y pasivo obrante en su poder, debiendo dar cumplimiento al art. 93 de la Ley de Concurso. — 3) Que intima a los terceros que tengan bienes del concursado en su poder, a ponerlos a disposición del señor síndico, en el término de cinco días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 de la ley citada publíquense edictos en el Boletín Oficial y Boletín Judicial de la Provincia de Bs. As., debiendo librarse oficios por Secretaría. El síndico interviniente es el señor Raúl Adrián Vergara con domicilio constituido en Corrientes 1642, piso 3º of. 66, Cuerpo 2do., Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 4|3 Nº 203 v. 10|3|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47. Publicación: Comienza: 7|3|86. Vence: 11|3|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|2|86	LUIS ESTEBAN	86.978
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|2|86	PASCUAL MAZZITELLI	86.997
2	3	Marcelo I. Casinelli	27|2|86	JULIO PUCCIARELLI	75.383
3	6	Alberto Ugarte	29|11|85	ROSA DI CASOLI de LADEDA	87.006
4	7	Jorge E. Dal Zotto	28|2|86	ROQUE JACINTO FERREYRA	86.987
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|2|86	CARLOS AURELIO IGUALADOR	87.014
4	8	María del Carmen Aguirre	6|2|86	DOMINGO CURCIO	86.998
5	9	Patricia E. Castro	20|2|86	LEONOR ALGAÑARAS o ALGAÑARAZ de MERLE	86.981
6	11	Hugo Carrillo	24|2|86	MARIO D'AMICO	87.018
6	11	Hugo Carrillo	23|12|85	FARIDO MASSIH o MASSIHJ viuda de EL LAKKIS	75.468
6	11	Hugo Carrillo	26|2|86	EMMA ANTONIA BOTTINO viuda de SOLIMANO	75.492
6	12	Juan Luis Arito	21|2|86	HAYDEE ENRIQUETA WILSON o WILSON de TROGLIO	86.973
7	13	María Teresa Tibau	25|2|86	VICENTE MONGELLI	86.999
7	13	María Teresa Tibau	28|2|86	BAUTISTA GARCIA	87.004
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	28|2|86	ALFREDO AZCARATE	86.979
9	18	Ernesto D. Julián	3|3|86	ELENA JOSEFA ENRIQUETA VERDAGUER de CHILLO	75.474
10	19	Fernando M. Racimo	28|2|86	ANTONIO SALES	75.418
10	20	Marcela Eiff	27|2|86	LUIS AGUSTIN FAGIOLI	75.394
11	21	Julio Campos	27|2|86	BENITO FANARA	86.980
11	21	Julio Campos	24|2|86	JOSE NEMENCIO PEREZ	87.013
11	22	José M. Irigaray	3|3|86	GUSTAVO ADOLFO o GUSTAV ADOLF GURKLYS	87.012
11	22	José M. Irigaray	25|2|86	SANGIORGIO JUAN CARLOS	75.489
13	25	Avelino Rolón (hijo	20|2|86	ANTONIA GUEVARA de RIVAS	75.391
14	27	Guillermo C. Mercado	27|2|86	JORGE CARLOS ENRIQUE PECANTET	86.976
15	29	Beatriz E. Scvaravonati	11|2|86	RUMILDO GALLARINO	86.989
15	29	Beatriz E. Scvaravonati	20|2|86	FERNANDO ARTURO PARKS	87.008
15	29	Beatriz E. Scvaravonati	13|2|86	NONATO ROMULO o DONATO ROMULO GUEVARA	87.009
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|2|86	MANUEL IGLESIAS y EMILIA LOPEZ REYMONDEZ de IGLESIAS	87.016
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|2|86	EDUARDO JAVIER MIHURA o EDUARDO J. MIHURA	75.484
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|2|86	SARA MARIA LAMAS de FORNASARI	75.390
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|2|86	MIGUEL MAURICIO SPOLIANSKY	86.950
20	39	Luis José Carballido	5|12|85	BEATRIZ CLARA EMMA OSCKE de AMERIO	86.990
20	40	Celia Angeles Pérez	28|2|86	JORGE OLINDO COMPAGNO	75.385
21	41	Luis Guillermo Koller	27|2|86	ADELA SUSANA AZCARATE de GARCIA ÑAÑEZ	86.974
21	42	Carlos Alberto Vásquez	20|2|86	ALICIA ESTHER PARDO viuda de VIDAL	86.982
21	42	Carlos Alberto Vásquez	28|2|86	MARCIAL ADAN TIROTTI	87.019
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|2|86	MARIA HERMITAS MOURE de GONZALEZ	86.969
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21|2|86	DELIA ELSA ACETTA de CABRAL	75.388
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|2|86	HIRSZ SILBERSTEIN	87.001
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|2|86	BASILIO PRZYSIENIUK	86.977
23	45	Ana M. Beneventano	20|2|86	EDUARDO JUSTO GIMENEZ	86.996
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|3|86	EMILIO MARIO GERALDES	75.423
24	48	Rubén H. Malatesta	21|2|86	HIPOLITO CHAFFITIELLI	87.026
27	53	María Isabel Di Filippo	19|2|86	GUILLERMO EDUARDO JOVE	87.000
27	53	María Isabel Di Filippo	27|2|86	LILIA PITTALUGA y DANERI de BARDI	87.007
27	53	María Isabel Di Filippo	13|2|86	SANTO CARLOS LOSPENNATO	75.439
27	54	Juan Manuel Converset	19|2|86	DOMINGO SANTIAGO ROATTA	87.005
27	54	Juan Manuel Converset	26|12|85	ABRAHAM PRZYGODA	87.017
28	55	Ricardo Li Rosi	24|2|86	CARLOS HORST GLOMBITZA	87.010
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|2|86	MARIA ELENA CONDE de ONESTI	86.985
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|2|86	ANOS PEDRO AMILCAR	87.025
29	57	Vilma G. Greco	27|12|85	VICENTE JUAN LAZZARO	75.485
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	26|12|85	ERNESTO SCAVONE	86.998

e. 7|3 Nº 44 v. 11|3|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 ha decretado la cancelación de los pagarés emitidos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, librados con fecha 9 de setiembre de 1985, a la orden de Corver Sociedad Anónima, cuyos números, montos y fechas de vencimiento se detallan a continuación: Nº 69.236, A 126,69, voto. 22|12|85; Nº 69.303, 482,50 australes, vto. 16|12|85; Nº 69.304, 482,50 australes vto. 16|12|85; Nº 69.305, 482,50 australes, vto. 16|12|85, número 69.306, A 482,50, vto. 16|12|85; Nº 69.307, 482,50 australes, vto. 16|12|85; número 69.314, 1.766,87 australes, vto 16|12|85; número 69.316, A 1.766,87 vto. 16|12|85; Nº 69.317 A 1.766,87, vto. 16|12|85; Nº 69.318, 1.766,87 australes, vto. 16|12|85; número 69.319, A 1.766,90, vto. 16|12|85; número 69.326, A 77,32, vto. 22|12|85; número 69.327, A 77,32, vto. 22|12|85; número 69.328, A 77,32 vto. 22|12|85; número 69.329, A 77,32, vto. 22|12|85; número 69.331, A 77,35, vto. 22|12|85. — Se autorizará el pago a Corver Sociedad Anónima después de transcurridos 60 días a contar de la última publicación si no se dedujese oposición por el tenedor. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, febrero 17 de 1986. — Edgardo Daniel Truffat, secretario interino.

A 82,80 e. 24|2 Nº 74.419 v. 14|3|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a quien resulte poseedor del pagaré Nº 059548, librado por YPF el día 27|3|85 a favor de CAME S.R.L., con fecha de vencimiento el 6 de setiembre de 1985, por la suma total de australes 4.239,142. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 31,05 e. 26|2 Nº 74.705 v. 18|3|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 de la Capital Federal, cita a los Señores ROBERTO BERNATH y ROBERTO BESPRESVANY, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos caratulados "Banco del Oeste S. A. c|Bernath, Roberto y Otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 5,52 e. 7|3 Nº 75.504 v. 10|3|86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "General Electric Argentina S. A. s|Acuerdo preconcursal", Expte. número 13.235, el pedido de homologación del acuerdo preconcursal celebrado por GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S. A. con parte de sus acreedores y cita por el plazo de veinte días a los restantes acreedores interesados en deducir oposición.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

A 15,52 e. 5|3 Nº 75.347 v. 11|3|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, en autos caratulados "AZUCOL S.A. s|Quiebra", comunica por cinco días la quiebra. Síndico Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, of. 36, de Capital Federal, a quien los acredores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos hasta el día 23 de mayo de 1986. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y papeles de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, como también los bienes que tuviere en su poder. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 4|3 Nº 205 v. 10|3|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber en los autos: "Terwins S.A. s|Quiebra", con fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado la quiebra de la sociedad TERWINS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avenida Regimiento Patricios 501, Capital Federal. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Contador Carlos Emilio Cuarterola, con domicilio en Sarmiento 643, piso 2º, oficina 214, Capital, hasta el día 24 de abril de 1986. — La Junta de Acreedores que prevé el Art. 96 Inc. 2º de la Ley 19.551, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de julio de 1986, a las 10 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 24 de febrero de 1986. Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 7|3 Nº 248 v. 13|3|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21 sito en Uruguay 714, 2º Piso, Capital Federal, cita a "CORPORACION HIPOTECARIA Y PRENDARIA DE BUENOS AIRES S. A." para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Genta Ramón y Otros c|Corporación Hipotecaria y Prendaria de Buenos Aires S. A. s| Cancelación de Hipoteca" bajo apercibimiento de designarse al señor Defen-

por de Incapaces y Ausentes para que lo represente en el juicio.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.
A 6,21 e. 7|3 Nº 75.518 v. 10|3|86

Nº 47

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 47 de la Capital Federal, situado en Paraguay 1536, piso 3º, a cargo del Dr. Federico A. Young, emplaza a FRANCISCO JOSE VARGAS para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Ferreira, Jorge Amílcar y otro c|Iñón, Oscar y otro s| daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (arts. 343 y conc. del Cód. Procesal).
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1985.
El Secretario.
A 6,21 e. 7|3 Nº 75.519 v. 10|3|86

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, sito en Tucumán 1393, 1º piso, Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, cita y emplaza por cinco días a la firma RASH CONSTRUCCIONES S. A., para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Cons. Echeverría 2741 c|Rash Construcciones S. A. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dársele la intervención que corresponda al Señor Defensor de Ausentes.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1985. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
A 6,21 e. 7|3 Nº 87.077 v. 10|3|86

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

SECRETARIA ELECTORAL
CORDOBA
PARTIDO CONSERVADOR

El Señor Juez Federal con competencia electoral del Distrito Córdoba hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298 que la agrupación política "PARTIDO CONSERVADOR" se ha presentado ante esta sede judicial, solicitado el reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 14 de febrero de 1986.
Carlos Otero Alvarez, secretario.
e. 6|3 Nº 245 v. 10|3|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en el juicio: "DELL'ARCIPRETE, JOSE FRANCISCO c|ASOCIACION CIVIL SANTISIMA CRUZ s|Cumplimiento de promesa de contrato s|Inc. Ejecución honorarios Dr. Lindemboim" Expediente 1.739, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 14 de marzo de 1986, a las 10 horas, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle General José Gervasio de Artigas 2040|50|52, piso 2º Matrícula FR15-7976|5 de la Capital, entre San Blás y Juan Agustín García, Unidad 5. — Superficie total: 560,57 m2. — Porcentual: 5,32 por ciento. — Compuesto de un amplio comedor, sala de estar grande, dormitorio, baño y cocina. — Ocupado por el propietario, todo según informe del martillero obrante a fs. 88 del expediente. — Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Base: Australes 2.791. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
A 12,42 e. 7|3 Nº 75.595 v. 10|3|86

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 19, comunica por dos días, en autos caratulados: "CARLOS CALVO 1892, S.A. c|LO IACONO, OSVALDO JOSE s|Cumplimiento de contrato. Incidente ejecución de sentencia" (Expediente número 72.473|01) que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el miércoles 12 de marzo de 1986, a las 11 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) número 1233, el inmueble sito en esta Capital, calle Combate de los Pozos números 979|81|83, que mide 9,526 m de frente por 36,805 m de fondo. — Nomenclatura Catastral: Circ. 18 Sec. 22, Manz. 60 Parcela 31. — Dentro de la parcela existe un edificio en construcción que según acta notarial agregada a fs. 435 consta de: En planta baja un local al que se accede por una rampa, aparentemente destinado a cocheras, que está sobre el nivel de la calle; hay otra rampa descendente hacia un subsuelo, donde existe otro local que también parece destinado a cocheras, y bauleras donde además hay un ambiente destinado a tanques y medidores. — Por una abertura lateral en el subsuelo se accede a la escalera ascendente que comunica con planta baja y demás pisos altos; subiendo por esta escalera se verifica que en los pisos altos primero al octavo se han ejecutado cuatro unidades en cada uno: en el noveno y décimo tres unidades en cada uno; en el décimoprimero un departamento aparente en dúplex con el décimo piso y además un local para calderas y máquinas de ascensor y otro para lavadero y sobre éste el tanque de agua del edificio. — Está colocada la caldera, no así el ascensor y su maquinaria. — Se deja constancia de que la escalera no está terminada. — En total: sótano planta baja y once pisos altos con 39 locales o departamentos de los cuales dos conformarían el dúplex de los pisos décimo y décimoprimero. — Se deja expresa constancia de que el edificio está sin terminar no garantizándose el contenido y aclarando que existirían discrepancias entre lo realmente construido y los planos presentados y aprobados por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, que se encuentran agregados en autos y pueden consultarse: — La propiedad se encuentra bajo el régimen de la Ley Nº 19.724 existiendo adquirente de unidades inscriptos de acuerdo a la misma que han sido debidamente notificados. — El inmueble se vende desocupado y en el estado en que se encuentra de acuerdo al acta de constatación agregada en autos. — Base: Australes 1.751,45, al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y Sellado: 0 50 por ciento en el acto del remate en dinero en efectivo. — Visitar los días 5, 6, 7, 10 y 11 de marzo de 1986, de 15 a 18 horas. — Adeuda por O.S.N. al 5|11|83: A 5,20 e Impuestos Municipales al 30|11|83: A 1,12. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1986. — Fernando M. Racimo, secretario.
A 27,60 e. 7|3 Nº 75.558 v. 10|3|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos "COSMOS S. A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|INDUSTRIAS BIOLOGICAS S. A. s|ejecución hipotecaria - Exp. Nº 44.780", que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L., rematarán el día jueves 13 de marzo del corriente año, a las 14.30 en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal un inmueble ubicado en el partido de Moreno, localidad del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designado en el plano de mensura y unificación aprobado bajo la característica 74-47-71 como parcela 52 "aa" la que consta de las siguientes medidas y linderos: 280 m. 28 de frente al O. línea CD lindando con calle a ceder según plano 74-101-69: 302 m. 51 en su otro frente al N.E. línea AD sobre calle Del Cañón; 237 m. 50 al S.E. línea AB lindando con la parcela 52 "m" y 153 m. 69 al S.O. línea BC lindando con la parcela 52 "f". — Superficie 54.171,35 m2. — Se deja constancia que sobre el costado S.O. línea BC existe de acuerdo al plano de mensura y unificación citado una franja sujeta a restricción de dominio para futura calle la que debe ser cedida cuando la Municipalidad lo exija, dentro de cuya franja no se podrán levantar construcciones de carácter permanente. — Catastro: Circ. II, Rural, Parc. 52 "aa". — Se trata de un inmueble que estaba destinado a laboratorio de especialidades veterinarias, con siete construcciones de diversas características con una superficie cubierta total aproximada de 2.900 m2., la fracción está cercada perimetralmente por un alambrado olímpico, está dividida en varios potreros, tiene frondosa arboleda, torre metálica con tanque de chapa para agua, pozo y bomba centrífuga; motobombeador, planta para tratamiento de líquidos en mal estado, corrales y bretes, etc. — Se encuentra desocupado y se vende en el estado en que se encuentra, dejándose constancia que no existen máquinarias ni equipo alguno. — Visitar de 10 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base Australes 15.000 al contado, seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento, sellado 0,5 por ciento.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
A 34,15 e. 6|3 Nº 75.455 v. 10|3|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 comunica por 2 días en los autos: "BANCO FINANCIERO ARG. S.A. c|JALILE HNOS. s| Ejecutivo", el martillero Joaquín A. Enríquez, oficina: San Luis 3376, planta baja E. Capital, T.E. 86-8054, rematará el 17 de marzo de 1986 a las 10.30 horas en Talcahuano 489, Capital, el siguiente bien: 75 cajas conteniendo cada una (3) tomos de Historia de la Música, el Folklore musical y la Música Ligera, Editora Uno; tomos numerados del 1 al 3 en buen estado. — Sin base, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, entrega inmediata exhibición: Talcahuano 463 1º piso, de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1986. — Horacio Augusto Grillo secretario.
A 8 28 e. 7|3 Nº 75.594 v. 10|3|86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en la Avenida Callao Nº 635, piso 1º de esta Capital Federal a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, por Secretaría número 51 a cargo de la suscripta, comunica por dos días en el juicio: "HADIDA, JORGE c|VENTRONIC S. R. L. y otro s.ejec.", expte. 4.434, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 12 de marzo de 1986 a las 10 y 30 horas en la calle Bulnes Nº 1937, piso 6º, oficina C, en esta Ciudad, lugar donde se exhiben en días hábiles en el horario de 14 a 16 horas, los siguientes bienes: Un equipo de télex marca Olivetti TE 530, en funcionamiento. — Una máquina fotocopiadora marca Damy modelo CP-55 Nº 3820 1950 en funcionamiento. — Una máquina de escribir marca Olympia Internacional eléctrica Nº 67-1024-1-K-11 en funcionamiento. — Un equipo de música marca Visonic compuesto con dos módulos radio y amplificador (serie) 301011 VA y 400082 VA con dos parlantes sin marca. — Una máquina de escribir eléctrica marca Olympia de 168 espacios en funcionamiento. — Una máquina de sumar marca Cifra P 512-V sin número visible en funcionamiento. — Sin Base, al contado, en efectivo, al mejor postor, seña 20 por ciento, comisión 10 por ciento, entrega contra pago total.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.
A 15,18 e. 7|3 Nº 75.596 v. 10|3|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Unica, autorizante, comunica por tres días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARREA 1080|1082 c|GOÑI, JOSE RAMON s|Ejecutivo - Cobro de Expensas Comunes" (Expte. 181.310|85), que el Martillero, Sra. Amalia Direni de de Bary, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí nº 647 - Capital. T.E. 37-3607, el día 14 de marzo de 1986, a las 17 horas, rematará: un Departamento ubicado en la calle Larrea nº 1080| 1082, entre las calles: Av. Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, reconocido como Unidad nº 20. Letra E, piso 4º, en zona privilegiada de esta capital, que consta de un ambiente de 7 x 4 mts. que totaliza según título, una superficie de 28,08 m2. porcentual: 1,29 por ciento, con baño instalado y kichinette, luminoso por ventanal y en buen estado de conservación. — Deudas: Municipales al 28|8|85, Australes 15,693 y a O. S. N. al 3.9.85, Australes 180,108. — La propiedad se encuentra totalmente Desocupada. — El bien adeuda en concepto de expensas comunes, el importe de Australes 111,12. — Expensas mes de Agosto-1985, Australes 20,36. — Visitas: días 11, 12 y 13 de marzo, de 15 a 18 horas. — Base de Venta: Australes: 214,915. — Al Contado. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado Fiscal 0.5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1986. — Gustavo Daniele, secretario.
A 19,66 e. 6|3 Nº 75.454 v. 10|3|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 20, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROP. DE CORRIENTES 1418 ESQ. URUGUAY 386|90 c|ESPINOSA TIMOTEO E. s|Expensas". Expte. 186.457 que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 14 de marzo de 1986 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal; pudiéndose visitar de Lunes a Viernes de 9 a 12 horas. — La unidad 92 primer subsuelo del edificio Corrientes 1418 esq. Uruguay 386|90 es una cochera desocupada. — Superficie total 16,59 m2. — Porcentual 105 milímetros. — Base Australes 457,012. — Al contado. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de Ley 5 o|oo todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Publicar dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1986. — Carlos M. Dossola, secretario.
A 9,66 e. 7|3 Nº 75.593 v. 10|3|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, hace saber por dos días en los autos: CONSORCIO PROP. BLANCO ENCALADA 4775, c|COPPOLA MARIANO, s|ejec. expensas", Expediente número 182.596, que el martillero Leonardo Chiapetti, rematará el día miércoles 12 de marzo de 1986, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal. — Un departamento sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, Unidad Funcional Nº 3, ubicado en Planta Baja del inmueble Blanco Encalada Nº 4765, entre las de Pacheco y Alvarez Thomas, de esta Capital Federal, que consta de: Living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, lavadero y patio con cerramiento. — Se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. — Tiene una superficie total de 67,88 m2. — Porcentual 3,34 por ciento. — Se adeuda en concepto de expensas al 28 de noviembre de 1985, por el período comprendido entre el mes de diciembre de 1983 y hasta el mes de noviembre de 1985, inclusive, en concepto de capital puro la suma de australes Cuatrocientos veintiuno con 07|00 (Australes 421,07), a dicha suma deberá adicionarse la desvalorización monetaria, intereses y costas correspondientes, las expensas del mes de noviembre son de Australes 94,72. — Adeuda en concepto de Imp. Municipal Australes 14,59. — Contribución Territorial Australes 0,57 y Pav. y Aceras Australes 1,06. — Base Australes 236,54. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento e Imp. Fiscal 1 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El bien podrá visitarse los días 10 y 11 de marzo de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.
A 17,94 e. 7|3 Nº 75.629 v. 10|3|86

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 31 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, sito en Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "FINAMERICA CIA. FIN. S.A. c|QUIROGA, MIRTHA D. s| Ejecución prendaria", expediente número 169.284, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de marzo de 1986, a las 14 horas, en Humberto Primo 2042, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat modelo 128 CLF tipo sedán 4 puertas año 1979, con motor marca Fiat Nº 128A1-038-3120537, con chasis marca Fiat Nº 128 BF 2570459, con dominio B 1.616.819, en mal estado general de chapa y pintura, tren delantera con piezas faltantes y ruedas, falta paragolpes trasero, asiento trasero, rueda de auxilio y herramientas de fábrica, sin radio, con deterioros en panel instrumental, sin poder precisar si faltan piezas del motor, en el estado en que se encuentra en exhibición en Río Cuarto 1490, Capital Federal, diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Base: A 17,90. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda en Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, de A 159,185. La parte actora ha asumido el compromiso de abonar tomando a su cargo, el pago de las patentes, multas y recargos que se adeuden sobre el bien motivo de la subasta.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. — Eduardo José Gorris, secretario.
A 26,91 e. 6|3 Nº 75.453 v. 10|3|86